



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)				
1. País country/pays		CHILE		
El presente documento público / This public document / Le présent acte public				
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par		LINDA SCARLETT BOSCH JIMENEZ		
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de		NOTARIO TITULAR		
4. Revestido del sello - timbre bears the seal - stamp of / est revêtu du sceau - timbre de		20° NOTARIA DE SANTIAGO		
Certificado / Certified / Attesté				
5. En at / à		Santiago	6. El día the / le	24-04-2018
7. Por by / par		JAIME ANDRES CAMPOS SANHUEZA		
8. Bajo el número N° / sous N°		EAC437720		
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma signature		

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.
Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.
This document has been signed electronically according to Law N° 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N° 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Cette apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.
Le présent document est muni d'une signature électronique conformément à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et aux services de certification de signature électronique, ainsi qu'à la loi n°20711 portant application au Chili de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS DE REGISTROS CONSERVATORIOS

Titular / Holder / Titulaire: INVERSIONES FRUTILLAR LIMITADA

Número de páginas: 2
number of pages / quantité de pages

Folio/serie/otro: EXTRACTO 401
serie / other
folio / série / autre

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en:
To verify the issuance of this apostille, see:

Cette apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante:

<https://consulta.apostilla.gob.cl>

Número Apostilla [EAC437720]
Fecha Emisión [24-04-2018]

Código de verificación: BFA20F5657
Verification code / Code de vérification



CÓPIA CON MENCIÓN:
CERTIFICAR QUE LA INSCRIPCIÓN ELECTRONICA CORRESPONDIENTE AL
REGISTRO DE CERTIFICACIÓN, ESTA UNIFORME A LA UNIFORME, EXPEDIENTE A
QUE SE REPERE EN ENCUESTA Y CENTRAL DE DATOS

El documento es válido en Chile y en el extranjero, de acuerdo a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chile la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.



Autorización al reverso

860

Nº 401

Extracto

Inversiones

Frutillar

Limitada

Se rectifica inscripción del centro, donde dice: "Administración y uso razón social, Corresponderá a Pablo Galilea Vial, Rodrigo Galilea Vial y ..." DEBE DECIR: "Administración y uso razón social, Corresponderá a Pablo Galilea Vial, Rodrigo Galilea Vial y...", según extracto Santiago en Notaría de don Patricio Zaldívar Mackenna, de fecha 22/04/2013.- Copia exacto queda archivada con el Nº 484, al final del presente Registro.- Talca, 03 de mayo de 2013.-

[Handwritten signature]

Modificada la soc. inscrita al centro por la N.º 400 el 2015 - Talca, 15 de mayo de 2015 -

[Handwritten signature]

Talca, nueve de abril de dos mil trece.- Con esta fecha procedo a inscribir lo siguiente:
"EXTRACTO": "César Ricardo Sánchez García, Notario Suplente 18ª Notaría Santiago, del titular Patricio Zaldívar Mackenna, Bandera 341, oficina 857, certifico: Por escritura pública de fecha 27 de marzo de 2013, ante mí
INVERSIONES Y ASESORÍAS ORIENTE LIMITADA, INMOBILIARIA, INVERSIONES Y ASESORÍAS VIENTOS DEL SUR y COMPAÑÍA E INVERSIONES SAN AGUSTÍN LIMITADA, todos Marchant Percira Nº 221, 6º piso, comuna de Providencia, Región Metropolitana, **constituyeron** sociedad comercial de responsabilidad limitada, Ley 3.918, **Razón social: "INVERSIONES FRUTILLAR LIMITADA".- Objeto:** La práctica de toda clase de inversiones en bienes corporales, incorporales, muebles o inmuebles, inclusive cuotas de fondos mutuos, acciones o participaciones sociales o derechos en sociedades de personas, su administración y la percepción de las rentas deriven de las anteriores.- La sociedad podrá desarrollar su giro directamente o por medio de otra u otras sociedades de las que forme parte o constituya al efecto.- **Administración y uso razón social:** Corresponderá a Pablo Galilea Vial, Rodrigo Galilea Vial y Felipe Galilea Vial, quienes representarán a la sociedad individual o conjuntamente, con las facultades indicadas en

Software creado por www.arsdigital.cl



VCO-00001804R-2016F-155062V

COPIA CON VIGENCIA:
CERTIFICO QUE LA INSCRIPCIÓN PRECEDENTE CORRESPONDIENTE AL REGISTRO DE COMERCIO, ESTA CONFORME A SU ORIGINAL, Y LA SOCIEDAD A QUE SE REFIERE, SE ENCUENTRA VIGENTE AL DÍA DE HOY.-

Este documento incorpora Firma Electrónica Avanzada, según Ley Nº19.799. Su validez puede ser consultada en el sitio web www.cbrchile.cl con el código de verificación indicado sobre estas líneas.



